COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CD Nº 01/13, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN BARRIO GRACIELA; SOBRE CALLE "FERNANDO SCHUKOVSKY Y CALLE YAGUARAZAPA" - ID Nº: 251.608"

Obligado, 14 de de febrero del 2013

Señor:
Don Lauro Becker Dietze
Intendente Municipal
Presente

En representaciones del Comité de Evaluación se dirigen a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27º de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Obligado. Se reúnen la Arq. Kathia Dietze y el Licen. Elvio Kartsch, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LA CD Nº 01/13, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN BARRIO GRACIELA; SOBRE CALLE "FERNANDO SCHUKOVSKY Y CALLE YAGUARAZAPA" - ID Nº: 251.608".** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 11 de febrero de 2013 a las 07:35 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las empresas:

a) **BELARMINO CONSTRUCCIONES**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de GS. 102.950.000 (guaraníes ciento dos millones novecientos cincuenta mil).**
b) **COLMAN RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 108.275.000 (guaraníes ciento ocho millones doscientos setenta y cinco mil).**
c) **EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de GS. 109.659.500 (guaraníes ciento veinte millones seiscientos cincuenta y nueve mil quinientos)**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se ha realizado ninguna solicitud o aclaraciones a los oferentes.

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

KATHIA DIETZE S.
Depto. de Obras y Catastro

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	NOMBRE	OFERTA GS. IVA INCLUIDO
1	BELARMINO CONSTRUCCIONES	102.950.000
2	COLMAN RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES	108.275.000
3	EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	109.659.500

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Nº	DOCUMENTOS	Empresas		
		COLMAN RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES	EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	BELARMINO CONSTRUCCIONES
A	**DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS**			
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	Cumple	Cumple	Cumple
2	b) Garantía de Mantenimiento de oferta 5% del monto de la oferta por 60 dias contados desde la fecha de apertura de ofertas (Declaración Jurada).	Cumple	Cumple	Cumple
3	c) Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
B	**11.3.DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS**			
1	a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
2	b) Formulario de pago Impuesto a la Renta, últimos tres años (2.009, 2.010, 2.011)	Cumple	Cumple	Cumple
3	c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Contador Público

KATHIA DIETZE S.
Depto. de Obras y Catastro

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

4	d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
5	e) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, …..	Cumple	Cumple	Cumple
6	f) Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada, será personal domiciliado en el territorio de la convocante, conforme al Art. 2 inc. b) del decreto 6.225/11 ….	Cumple	Cumple	Cumple
7	g) Listado de equipos, propios o alquilados	Cumple	Cumple	Cumple
8	h) Constancia de visita a la zona de la Obra expedido por la Convocante o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras.	No Cumple	Cumple	Cumple
9	i) Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción ….	Cumple	Cumple	Cumple

Obs. Se aclara que se sitan todos los documentdos presentados o no presentados en el cuadro por cada oferente

Durante el análisis y evaluación de las documentaciones presentadas se tuvo en cuenta la capacidad financiera con que cuenta todas las empresas **BELARMINO CONSTRUCCIONES, COLMAN RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES y EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS;** pues **que cumplen** a cabalidad todos los requisitos del pliego de bases y condiciones. Presentaron los documentos de carácter sustancial y no sustancial, y están dentro del parámetro normal de costos estimativos y del saldo presupuestario disponible. **SE ACEPTAN** las ofertas por cumplir el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Publicas Públicas.

Realizada la verificación técnica, documental y financiera, la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales, técnicos y financiero, por lo que **se recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto del **PROCEDIMIENTO DE CD Nº 01/13, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN BARRIO GRACIELA; SOBRE CALLE "FERNANDO SCHUKOVSKY Y CALLE YAGUARAZAPA" - ID Nº: 251.608"**, a la empresa **BELARMINO CONSTRUCCIONES,** propiedad del Sr. Jose Assuncao Belarmino, nacionalidad brasilera, con Documento de Identidad paraguaya Nº 6915361, con RUC Nº 50058840-6, domiciliado en al ciudad de Bella Vista – Itapúa, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, financiero y por presentar la oferta más baja, por la cantidad de **Gs. 102.950.000 (guaraníes ciento dos millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.**

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Lic. Elvio Kartsch
Cte. Evaluación

Arq. Kathia Dietze
Cte. Evaluación